



Miércoles 05 de agosto de 2020

En referencia al pago de la quincena 15 por cheque, correspondiente a la primera quincena de agosto de 2020, se indica el procedimiento a seguir:

1. Se instalarán tres mesas (módulos) de pago, el acceso será por el estacionamiento #1 del Edificio Principal.
2. La entrega de cheques iniciará el viernes 07 de agosto, a partir de las 16:00 h y hasta las 20:00 h, al personal cuyo apellido paterno inicie con la letra "A" a la "L".
3. El lunes 10 de agosto se entregarán al resto del personal, es decir, cuyo apellido paterno inicie con la letra "M" a la "Z", a partir de las 09:00 h y hasta las 15:00 h.
4. En lo que respecta a las quincenas anteriores, se entregarán igual que la quincena 15, el viernes 07 ("A" a la "L") y el lunes 10 ("M" a la "Z").

Por medidas de precaución se les pide asistir con cubre boca, bolígrafo tinta negra, guardar en la fila una distancia de 1.8 m y acudir solamente el interesado. Una vez retirado el cheque, deberá abandonar las instalaciones por la puerta que da al estacionamiento #3, en el sótano.

## **POSGRADO**

El personal que cobre en la Unidad de Posgrado, deberá presentarse en la Delegación Administrativa de esta Unidad de la siguiente forma:

1. Iniciará el viernes 07 de agosto, a partir de las 16:00 h y hasta las 20:00 h para todo el personal.
2. El lunes 10 de agosto será a partir de las 09:00 h y hasta las 15:00 h, de igual forma para todo el personal.
3. En lo que respecta a los cheques de las quincenas anteriores se entregarán igual que la quincena 15.

Por medidas de precaución se les pide asistir con cubre boca, bolígrafo tinta negra, guardar en la fila una distancia de 1.8 m y acudir solamente el interesado. Una vez retirado el cheque, deberá abandonar las instalaciones.

Cabe señalar que los cheques vencidos que se entreguen podrán ser reexpedidos, dicho trámite se puede realizar en el Mezanine de Rectoría presentando original y copia del INE y el cheque vencido en un horario de 09:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA